



ALCALDÍA MUNICIPAL
CURARÉN FRANCISCO MORAZÁN
CORREO: ALCALDIAMUNICIPALCURARENJOSE@YAHOO.COM



Nota aclaratoria

La suscrita secretaria de la municipalidad de Curaren, por este medio hago constar que en el periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Abril del año 2024 no se realizaron acuerdos Institucionales.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 13 días del mes de Mayo del año 2024.



TELMA FLORES PÉREZ
SECRETARIA MUNICIPAL
CURAREN, F.M